

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****77****VILLALBILLA**

OTROS ANUNCIOS

El Ayuntamiento de Villalbilla (Madrid) necesita nombrar juez de paz titular debido a la proximidad de quedar vacante el cargo.

Por medio del presente anuncio, y conforme con los requisitos del bando de la Alcaldía-Presidencia de 18 de enero de 2019, se abre un plazo de quince días hábiles para que las personas interesadas y que reúnan las condiciones legales soliciten su nombramiento mediante escrito dirigido a la Alcaldía-Presidencia.

En Villalbilla, a 14 de febrero de 2019.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(03/5.952/19)

